

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 222-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 21-Dic-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ALI AKKI	NO APTO	APTO	NO
JOSE ANTONIO PEREZ VILAS	APTO	APTO	PTE
PEDRO CERRO EJIDO	APTO	APTO	PTE
ANGEL PERIANES PASCUAL	APTO	APTO	PTE
DAVID GUTIERREZ GIL	APTO	APTO	PTE
ALVARO GONZALEZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
SERGIO TOMAS HERNANDEZ PEREZ	APTO	NO APTO	NO
DAVID GARCIA ALLER	APTO	APTO	PTE
EDUARDO TAPIA HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
ALBERTO LAZARO LONGARES	APTO	APTO	PTE
MARTIN DAMIAN ABRAN	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS SANCHEZ VELASCO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 17/01/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.